DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,612] **BUENOS-AIRES MARTES 31 DE MARZO DE 1840.** **[Precio 4 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

ALOCUCION

Del Sumo Pontífice Gregorio XVI en el consistorio secreto de 22 de Noviembre de 1839.

Desde el principio de nuestro pontificado nos hemos visto precisados por las prolongadas calamidades de la época á participaros desde este mismo lugar cosas bien graves y dolorosas. Pero lo que tenemos que comunicaros en la reunion presente en medio de las aflicciones y luto de la iglesia, es de tal naturaleza que supera en gran manera la amargura de los males que hasta aquí habiamos deplorado.

Ninguno de vosotros ignora que los obispos rusos y toda esa ilustre nacion que despues de recibir la unidad católica con la fé cristiana, se habia desviado desgraciadamente de ella, y seguia el lamentable cisma de los griegos conservando su lenjuage ordinario y el rito griego, habia pensado mas de una vez, con el auxilio de la gracia divina, en volver al seno de la iglesia romana de un modo sincéro y duradero.

Así al principio en el concilio general de Florencia el arzobispo de Vicew, metropolitano de toda la Rusia, subscribió con los griegos el famoso decreto de union, y aunque poco despues se frustró el plan por los desórdenes que se originaban, y por los esfuerzos enemigos de los que rebeldes á la luz se adherian mas obstinadamente al cisma; sin embargo, nunca cesaron los obispos de dirigir sus miras al mismo objeto, y al cabo se vió amanecer el feliz dia en que Dios hizo brillar su misericordia, y en que se concedió á la nacion rusa entrar en el seno de la madre á quien habia abandonado, y volver á aquella ciudad santa fundada por el Altísimo, en la que únicamente puede hallarse salvacion.

Porque hácia el fin del siglo XVI, los obispos rusos que estaban sometidos á la dominacion civil del piadoso Segismundo III, Rey de Polonia y gran Duque de Lituania, recordando la concordia que habia existido antes entre las iglesias de oriente y occidente, concordia que sus antecesores hábian conservado cuidadosamente bajo el gobierno de la Santa Sede, sin ser violentados ó engañados artificiosamente, sin dejarse arrastar de lijereza de pensamiento, ni seducir por ventajas temporales, sino ilustrados únicamente por la luz superior, y cediendo al solo conocimiento de la verdad; finalmente elevados del deseo de su salvacion y de la de las ovejas que les estaban confiadas, despues de deliberar reunidos acerca de este gran negocio, enviaron á dos compañeros suyos á esta cátedra de Pedro en nombre de todo el clero y del pueblo, y despues de haber abjurado los errores de los cismáticos, solicitaron entrar nuevamente en sociedad con la iglesia romana, y ser restituidos á la antigua unidad con ella.

Diferentes constituciones apostólicas atestiguan con que caridad nuestro predecesor Clemente VIII, de santa memoria, los recibió entre los aplausos del universo católico; qué solicitud les mostró la Santa Sede; con qué prudente indulgencia les trató, y cuanto les favoreció de todas maneras. Por estas constituciones se otorgaron á aquella nacion gracias particulares y grandes beneficios: dejáronse al clero los ritos sagrados que conservaba de resultas de sus relaciones con la iglesia de Oriente, y se erigieron en varios puntos, y sobre todo en Wilna, ó se sostuvieron con socorros anuales algunos colegios para educar á los clérigos de la nacion rusa en la santidad de la fé y de las costumbres. Triste cosa es sin duda que esta union de los rusos con la iglesia romana, tan felizmente restablecida haya estado espuesta á tan funestas alteraciones en la série de los tiempos; pero siempre quedó el consuelo de que la mayor parte de ellos, guiada por la constancia de los obispos, se mostró tan adicta á la Santa Sede y tan adherida al centro de unidad, que á pesar de los errores de una sana filosofia, que se introdugeron el último siglo en aquel pais, y á pesar de las opiniones falsas y perversas no se desvió de la integridad de la doctrina y de la fé católica.

Pero ¡oh mudanza desgraciada! ¡oh calamidad nunca bien lamentada para los rusos! los que se les habian dado como padres y pastores, los que debian ser sus maestros y guias para permanecer unidos con estrechos vínculos al cuerpo de Jesucristo, que es la iglesia, esos han sido para desventura de la nacion los autores de una nueva desercion. Hé aquí, venerables hermanos, lo que nos tiene en una penosa ansiedad: eso es lo que aumenta la amargura que de todas partes nos aflige: y eso es lo que mas bien pide lágrimas que palabras. Lo confesamos: al pronto no podiamos resolvernos á dar crédito á los rumores públicos que corrian sobre este acontecimiento: reflexionábamos en la gran distancia de los lugares y en la dificultad suma que esperimentan nuestras comunicaciones con los católicos de aquel país. Por eso hemos diferido hasta aquí exhalar nuestras quejas por la magnitud del mal.

Pero recibidas despues noticias ciertas, y habiéndose publicado expresamente en los periódicos, es por desgracia tan incontestable como doloroso, que varios obispos de los rusos unidos en Lituania y la Rusia blanca con una parte del clero y del pueblo que les está confiado, han abandonado la comunion de la iglesia romana, de donde proviene la unidad del sacerdocio, y han pasado al campo de los cismáticos. Tal ha sido su conducta en ese inicuo proyecto, que han introducido en la celebracion de los oficios, primero fraudulentamente los libros que tenian de los griegos rusos, con cuyos usos han conformado casi todo el culto público, á fin de que el pueblo ignorante fuese arrastrado como á su pesar al cisma por la semejanza del rito que se establecia insensiblemente.

Finalmente, por sus órdenes los curas han sido convocados varias veces y se les han enviado circulares en que, por medio de impudentes engaños, se mandaba que cada uno hiciese profesion de su adhesion á la iglesia griega-rusa, segun la fórmula que se le prescribia, advirtiendo al mismo tiempo á los que se negasen, que perderian inmediatamente su cargo de curas, y que serian acusados ante la autoridad superior del mismo modo que los otros sacerdotes que imitasen su ejemplo.

Al cabo, despues de echar mano de otros ardides, han llegado á tal punto de perversidad, q' no se han abochornado de declarar publicamente su intento de unirse á la iglesia griega-rusa, y de suplicar á nombre de su rebaño para conseguir el permiso imperial.

El resultado ha correspondido á sus deseos porque preparado y sancionado todo por el sínodo cistemático que reside en Petersburgo, se decretó y celebró solemnemente la agregacion de los obispos, clero y pueblo de Rusia, que hasta allí habian estado unidos á la iglesia romana, á la griega-rusa. Penosísimo nos seria referir aquí lo que hacia prever tiempo há esta triste terminacion, y por qué sugestiones aquellos pastores degenerados se han precipitado en el abismo de malicia y perdicion. Viendo su caida desgraciada no se puede menos de exclamar con la escritura: "Los juicios de Dios son un profundo abismo."

Ya veis, venerables hermanos, por esta cruel herida hecha á la iglesia católica, cual es la situacion de nuestro espíritu, y cual nuestro íntimo y amargo dolor.

En el fondo de nuestro corazon nos lamentamos de tantas almas, rescatadas por el Salvador con su sangre, que estan en peligro de su eterna salvacion. Deploramos que unos obispos cobardes hayan quebrantado públicamente la fidelidad que habian prometido antes á la iglesia romana. Deploramos que hayan civilizado tan tristemente el carácter sagrado de que los habia revestido la autoridad de esta sede apostólica. Pero tambien es grande nuestra solicitud en favor de aquellos amados hijos, que en dicha nacion no han podido ser engañados con artificios, ni aterrados con amenazas, ni seducidos con el ejemplo, y que han perseverado firmes en los vinculos de la comunion católica. Porque no puede á nadie ocultarse los males graves que resultan para aquellos de la desercion de los de demas, y cuanto tendrán que sufrir por su constancia en la santa unidad. ¡Ojalá pudieramos consolarnos de cerca con exhortaciones paternales, y concederles algunas gracias espirituales para corroborarlos!

Sin embargo, acordándonos de nuestro deber, y pensando que de lo alto se nos ha dicho como eñ otro tiempo el profeta: "Clamad, no os canseis, levantad la voz como una trompeta, anunciad á mi pueblo sus crímenes, y á la casa de Jacob sus pecados:" de esta cátedra apóstolica nos quejamos incesantemente de la desercion de los rusos, y sobre todo de los obispos, y los echamos en cara con energía la injuria que su atentado ha hecho á la iglesia católica. Pero como ocupamos en la tierra el puesto del *que es rico en misericordia, que tiene designios de paz y no de afliccion, y que vino á buscar y salvar lo que perecia*, lejos de despojarnos de la caridad apostólica para con ellos, los amonestamos cuidadosamente á cada uno que piense de donde han caido, y en qué terribles penas han incurrido segun los sagrados cánones; que vean á donde van temerariamente, olvidando su eterna salvacion; que teman al príncipe de los pastores que les pedirá la sangre de las ovejas perdidas, y que teniendo en consideracion la *terrible espectativa del juicio*, vuelvan á la senda de la justicia y de la verdad de que se han alejado, y traigan consigo el rebaño dispersado miserablemente.

En vista de esto, venerables hermanos, no podemos disimular que se estienda mucho mas allá la causa de nuestro dolor sobre la situacion del catolicismo en el vasto imperio de Rusia, donde sabemos cuantas aflicciones padece nuestra santa religion hace mucho tiempo. No hemos despreciado ciertamente ningun medio ni diligencia de nuestra solicitud paternal para aliviarlas, y en lo sucesivo tampoco perdonaremos gestion alguna cerca del poderoso Emperador, esperado aun que en su equidad y elevado entendimiento recibirá benigno nuestros votos y peticiones. Para lograr este fin *acerquémonos con confianza al trono de gracia* suplicando todos juntos *al padre de las misericordia y al Dios de todo consuelo* que mire con bondad su heredad, que consuele con *un auxilio oportuno* á su esposa la iglesia, que llore amargamente la pérdida de sus hijos, y que en su clemencia conceda la bonanza tanto tiempo anhelaba en medio de tamañas adversidades.

FRANCIA.

Tolon, *7 de Diciembre.*

EMBARQUE DE TROPAS PARA ARGEL.

Ayer y hoy ha reinado en esta ciudad un gran movimiento ocasionado por el embarque de tropas.

A las 7 y media de la mañana de ayer el primero y segundo batallon del 58 de línea, componiendo una fuerza total de 1,012 hombres mandados por el teniente coronel M. Vanheddeghem llegaron al muelle, y á las 8 y media ya estaban en el arsenal de marina en donde se habian preparado lanchas para llevarlos á bordo del navio *Neptune*. A la una de la tarde el tercer batallon del mismo regimiento con fuerza de 550 hombres llegó al arsenal y se embarcó en el navío *Argel*.

Esta mañana ha llegado 320 hombres del 24 de línea y 120 del 41 que tambien se han embarcado en el *Argel*. Este navío y el *Neptune* se han hecho ya á la vela llevando á Argel 2,000 hombres que podrán estar en la Mitidja para el 12 de este mes.

Sabemos que otros regimientos se preparan para marchar á Portréndres y que otros vienen caminando hácia Tolon; por desgracia escasean los medios de transporte.

Se espera aquí un ayudante del ministro de la guerra que ha salido de Paris con instrucciones para el Mariscal Valée y que debe embarcarse mañana en el paquete que lleva la correspondencia.

(*Del Courrier de Bordeaux.*)

—El Lunes 2 de Diciembre, aniversario de la coronacion del Emperador Napoleon y la famosa batalla de Austerlitz, se reunieron en una fonda del *Palais Royal* de París para celebrar la memoria de aquellos sucesos varios veteranos que pertenecian á la antigua guardia imperial. Presidío la mesa del banquete el teniente general Gourgaud, antiguo ayudante de campo de Napaleon, teniendo á su lado á los generales Fautin des Odoards y Colbert. Ademas figuraban entre los convidados otros 12 á 15 generales y muchos oficiales que pertenecian á la guardia imperial. Despues de varios brindis á la memoria de Napoleon y de los mas brillantes hechos de armas del ejército frances, que fueron aplaudidos con entusiasmo, se disolvió la reunion.

—Los periódicos de Paris anuncian que el Coronel Amorós, inspector de los gimnacios militares de Francia, acaba de llegar á aquella capital procedente de Valencia, su patria, en donde estuvo hace dos meses para tomar posesion del marquesado de Sotelo que acaba de heredar. Jamás fue recibido, dicen aquellos periódicos, ningun Coronel frances en España como lo ha sido en Valencia el Sr. Amorós, en donde todas las autoridades y corporaciones le han dado muestras del alto aprecio que les merecia su talento y prendas personales. El Coronel en justo testimonio de gratitud introdujo en el colegio militar y en el liceo de Valencia su método de enseñanza.

—En una carta de Roma del 23 de Noviembre inserta en la *Gazette du Midi*, se anuncia que D. Sebastian y su esposa la infanta Amalia habian llegado á aquella capital procedentes de Florencia de paso para Nápoles.

SUIZA.

MOVIMIENTO POPULAR EN EL CANTON DEL TESSINO.

Lucano, *7 de Diciembre.*

Las medidas reaccionarias del partido aristocrático y las persecuciones que ejercia de uñ modo el mas arbitrario contra los ciudadanos mas respetables han hecho estallar por último la indignacion general. El pueblo ha desarmado á los soldados, se ha apoderado de sus armas y municiones, ha espulsado á los miembros del gobierno, y ha pedido que se forme otro nuevo que sea amante de la patria y de la Constitucion reformada. Hé aqui cómo se ha verificado este movimiento.

El dia 4 á las diez de la mañana un destacamento de soldados de esta ciudad se presentó en la tienda de un artesano para prenderle, en cuyo acto se reunió alguna gente que tomó la defensa del artesano. Insistiendo la tropa en llevarse al dueño de la tienda, una muger dió la señal de la resistencia agarrando al sargento por

los bigotes. Entonces emprendió una lucha entre los paisanos y los soldados, pero pronto se vieron estos precisados á huir. Al momento se difundió la noticia por la ciudad, y la plaza de la Reforma se llenó de gente. Los ciudadanos armados se dirigieron al palacio del comisario de gobierno. El cuerpo municipal se reunió y se constituyó en sesion permanente para sostener la suguridad pública y privada. La fuerza armada fue rodeada por el pueblo y sitiada en los cuarteles, y el comisario se vió precisado á firmar las medidas preventivas adoptadas por el consejo. El tambor de la guardia cívica tocaba generala, las calles y plazas se llenaban de gente armada. La casa de Riva, en la cual se suponia que existia un depósito de armas, fue sometida á la guardia cívica. Todas las armas, inclusos cuatro cañones, fueron trasladadas á la municipalidad.

Esparciéronse estas noticias por todo el canton y fue general el entusiasmo. En aquella misma noche llegaron ciudadanos armados en Thiasso, Novazzano, Mendrisio, Tresa, Sessa, y el dia 5 al rayar el dia se veia en todas partes el árbol de la libertad.

El movimiento fue secundado al momento en Locarno y Bellinzona. Los jóvenes de este último punto, en donde hay una fortaleza, y cuya guarnicion mandada por el capitan Beda habia sido aumentada para intimidar á la poblacion, se armaron luego que supieron las noticias de Lugano, y plantaron el árbol de la libertad delante de la fortaleza. La municipalidad fue convocada á mediodia. La guarnicion rindió las armas, el castillo abrió sus puertas, y el arsenal cayó en poder de la guardia nacional, que se apresuró á detener dos cajones de municiones que estaban en camino para Lucarno.

La revolucion queda en este momento consumada en todo el Canton. En todas partes reina el entusiasmo y la tranquilidad, aun cuando se procura hacer correr las voces de que los austriacos llamados por el ex-consejero Riva que se ha refugiado en Milan van á intervenir. Los hermanos Ciani, el conde Grilenzoni y las demas personas que habian sido espulsadas son llamadas otra vez á este pais.

La municipalidad de Lugano ha comunicado á los demas distritos del Canton el movimiento que acababa de ejecutarse por medio de la circular siguiente:

República y Canton del Tessino, á las Municipalidades del distrito de Lugano.

"Un acto despótico y arbitrario procedido de infraccion de nuestras leyes y evidentemente tolerado por el poder que debia reprimirlo, ha suscitado la indignacion del pueblo, el cual ha tomado voluntariamente las armas y está resuelto á no dejarlas de la mano hasta que la seguridad y la legalidad queden restablecidas. Nos apresuramos á participar á nuestros conciudadanos que varias compañías de ciudadanos armados se han dirigido á Locarno para fraternizar con todos los habitantes del Canton.

"Hemos tomado las medidas necesarias para la conservacion del órden y la seguridad de nuestro pais, conservando en él, una numerosa guarnicion, que unida á toda la poblacion armada, será mas que suficiente para reprimir toda tentativa contraria á la paz y á la libertad del Tessino.

"No faltarán algunas personas mal intencionadas que esparcirán rumores alarmantes y contradictorios para suscitar disturbios. Permanezcan unidos los ciudadanos, y nada tendrán que temer.

"Declaramos nosotros y todos los ciudadanos que aqui se hallan reunidos, que no queremos otra cosa que el restituir su imperio á la ley, conservar el *estatuto pátrio*, y sobre todo sostener la religion, las corporaciones religiosas y toda otra institucion benéfica del canton.—J. LUVINE PERSEGHINI, Presidente—FERRARI, Secretario."

NOTICIAS DE ESPAÑA.

MADRID, 27 *de Diciembre.*

MANIFIESTO DE ESPARTERO.

El manifiesto hecho á nombre del General Espartero por su secretario el Brigadier Linage, era el asunto que ocupaba toda la atencion en Madrid, hasta tal punto que se habia vuelto una cuestion de gabinete. Los sentimientos espuestos en aquel manifiesto, en un sentido opuesto á la política del ministerio, habian servido para dar pávulo á los ataques de la oposicion, por el inmenso peso que la autoridad del nombre del Duque de la Victoria lanzaba de repente en la balanza de los partidos.

Los diarios del ministerio pretendian hacer creer que el secretario de Espartero, en la redaccion de aquel manifiesto, habia sorprendido su confianza, dando á sus ideas una forma que mudaba su sentido de un modo hostil á la política del gobierno. Ademas de estas insinuaciones de la prensa ministerial, se despacharon oficialmente comunicaciones á Espartero, para que desmintiese las interpretaciones de la oposicion, esplicando el sentido de las palabras de Linage: pero el General segun lo afirman los periódicos de la oposicion, léjos de dar una contestacion lisonjera para el ministerio, y satisfacerle en lo que solicitaba, al contrario hizo todavia mas formal y esplícita su reprobacion del sistema seguido.

"Espartero, dice el *Eco* del Comercio, respondió reconociendo como insertado por su órden en un diario del Aragon el artículo comunicado por el Sr. Linage, y declarando que lo habia escrito para desmentir las voces que se habian esparcido que él apoyaba el partido retrograda; que queria igualmente desvanecer la suposicion de que, por intervencion ó aprobacion suya, el ministerio habia resuelto disolver las cortes, destituir un sin número de empleados sin motivo; y, finalmente, que su deseo conforme á sus juramentos, era de *salvar la constitucion y el trono de Isabel II y la Regencia de su Augusta Madre*, objeto para los cuales estaba pronto á sacrificarse con todo el ejército; y que, firme en esta noble empresa, no la abandonaria de modo alguno para servir los intereses de un partido."

(Diario Español del 23 *de Diciembre.)*

PASO DE CABRERA Á CATALUÑA.

ZARAGOZA, 15 *de Diciembre.*

Desde ayer teniamos noticia de que Cabrera se hallaba hácia Maella; y que desde alli se habia dirijido á Mora por donde pasó el Ebro con direccion á Cataluña. Como de esta noticia no nos constaba la autenticidad, nos pareció aventurado el publicarla, y quisimos reunir mas datos; pero como hoy tenemos á la vista cartas del cuartel general que tambien hablan de lo mismo, la publicamos á continuacion:

MAS DE LAS MATAS, 13 *de Diciembre.*

Se han pasado á Calanda 18 facciosos de caballería y unos cuantos de infantería. En el cuartel general lo verificó el dia 11 un capitan, y el 12 7 facciosos

El dia 12 salieron de Aguaviva dos lanceros ingleses á dar agua, y fueron envueltos y asesinados en el acto por unos facciosos que estaban emboscados. En el momento salió el General Leon con una mitad de caballería, los alcanzó al entrar en la sierra, les mató 14 y cogió 6 caballos.

Los pasados llegados aqui aseguran que Cabrera ha marchado á Cataluña con 40 caballos, llevándose todo su equipage, y que han dado suelta á todos nuestros prisioneros de Benifasá. Todo esto son preludios de que muy pronto tendrá un desenlace feliz y se dislocará por sí mismo si continúa la desercion como ha empezado desde el dia 11.

Por otros conductos sabemos que era tal la desconfianza en que vivia el atroz Cabrera, que á mas de los centinelas que de ordinario tenia en su alojamiento, colocaba dos de ellas de su mayor satisfaccion armados de puñal en la puerta de su cuarto, y aún añaden que á efecto de una escision que ha habido en la faccion producida de sus crueldades ha sido herido. Todo esto corrobora y confirma la comunicacion que antecede.

(Del Eco de Aragon.)

ISLA MAURICIA.

CUESTION DEL INSULTO HECHO AL PABELLON BRITÁNICO.

Se lee en el *South African Commercial Advertiser* del 3 de Noviembre:

Abajo publicamos las copias de la órden del dia de S. E el Gobernador de Mauricia, y el manifiesto dirigido al público, y pregonado en la ciudad, con motivo de la reparacion que se exigió del comandante frances:

"*Cuartel General en Port-Louis, á* 17 *de Setiembre de* 1839.

"S. E el Gobernador publíca para informacion de la guarnicion la siguiente breve noticia de la correspondencia con el capitan del buque frances en este puerto, relativa al insulto que se supone haber sido hecho á la bandera britanica por el referido buque de guerra. El Comandante en Gefe exigia dos cosas del oficial frances; primero, una declaracion escrita de no haber sido su intencion ofender ó insultar el pabellon británico, en el modo que colocó las diferentes banderas izadas á bordo de la *Isere*; segundo, que, para pública demostracion de este hecho, se izase al palo mayor del buque frances el pabellon de la Union Británica.

"El primero de estos requisitos ha sido completamente satisfecho, el segundo fue reusado, con pretesto que implicaria el reconocimiento de la reparacion de un insulto, que al modo de ver del capitan frances, no se habia hecho; pero proponia que al momento de zarpar el buque *L'Isere*, para mostrar su respeto á la bandera británica, haria una salva real de despedida, y que en este momento izaria la bandera británica al palo de mesana. Esta salva debia ser correspondida por la bateria.

"Segun la conviccion que tiene S. E. del celo y de la gallardia de las tropas británicas, no cabe duda que este fin se hubiera conseguido por la fuerza; pero traeria consigo grande pérdida de vidas preciosas; y ademas de eso no seria un reconocimiento por parte de los franceses, y pareceria un ataque injustificable contra dos buques de una potencia amiga, en el centro de nuestro puerto, cercados por nuestras tropas y baterias.

"Por estas consideraciones, el Gobernador no sabe como se justificaria ante el gobierno de S. M. recurriendo á una medida tan estrema. Toda comunicacion entre los buques franceses y la playa queda prohibida; la solucion de la cuestion es devuelta á los gabinetes británico y frances—

"WILLIAM STAVELEY."

(El Despertador.)

INDIA.

Del *Devonport Telegraph* copiamos lo siguiente:

"Una carta particular recibida por persona muy respetable de aquel pais nos subministra noticias que adelantan mas que las que ya han publicado los diarios de Londres. Se nos comunica el hecho de una batalla que habia tenido lugar. La carta viene datada de Kernoul el 19 de Octubre, 13 dias despues de su ocupacion por las fuerzas del General Wilson. Parece que este general, habiendo reunido el 13 la infantería, un cuerpo de artillería de á pié y de á caballo, algunos dragones y dos compañías de los regimientos de S. M., resolvió apoderarse de la persona de Rajah, que se hallaba acampado con una gran fuerza á poco mas de tres millas de la fortaleza en las márgenes del rio.

"Las tropas tan luego como llegaron entraron en accion. Despues de un conflicto corto, pero violento, el enemigo fue completamente derrotado. Gran número de fugitivos se arrojaron al rio, adonde algunos fueron hechos pedazos por la artillería y otros se ahogaron. El resto de los enemigos huyó con Rajah, siendo siempre perseguidos y acuchillados por la caballeria; inmensa cantidad de alhajas y casi 150.000 libras esterlinas en metálico se encontraron en el campamento. Los ingleses han perdido algunos oficiales."

(Times.)

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA, 30 *de Noviembre.*

El antiguo Embajador Griego en Constantinopla, el Sr Zographos, acaba de ser encargado por su gobierno de una mision cerca de la Puerta; viene á felicitar el Sultan Abdul-Medjid, y se asegura que debe entabablar de nuevo las negociaciones relativas á un tratado de comercio entre la Puerta y el Egipto. El Sr. Zographos ha llegado el Domingo en el buque de vapor el *Othon*. Al llegar el embajador griego saludó con una salva de 21 cañonazos; los turcos, segun lo que dice el Sr. Zographos, no han correspondido sino con 19 cañonazos. Esto fue suficiente para encender la cólera de un embajador griego, y era una buena oportunidad para el embajador de un pequeño reino de darse importancia. El Sr. Zographos no quiso desembarcar. La Puerta ha contestado al drogman de la legacion que los artilleros aseguraban haber tirado 21 cañonazos, y que sin duda alguna el Sr Zographos se habia equivocado Entonces el Sr. Zographos sacó unas constancias de algunos maestres de tripulacion para probar á la Puerta que no se le habia devuelto sino 19 cañonazos. Haced otra salva, contestó la Puerta, y os la devolveremos tiro por tiro. El Lunes á las 12 el *Othon* ha saludado con una nueva salva de 21 cañonazos; los turcos contestaron con gual inúmero de tiros, y entonces el Sr. Zographos se desembarcó á la satisfaccion general.

(Le Constitutionnel.)

AFRICA.

ESTADOS BERBERISCOS.

TUNEZ, 22 *de Noviembre.*

El barco de vapor de guerra *Acheron* que estaba anclado en este puerto hace algunos dias debe salir hoy para Argel, y aprovecho esta ocasion para escribiros.

Dicho buque vino aquí para conducir á un oficial de estado mayor encargado de tratar de la compra de algunos centenares de caballos para la remonta de la caballería de Africa, y para el nuevo regimiento de cazadores que se vá á formar en Bona. Este oficial acompañado M Lagan, nuestro cónsul general, ha tenido varias conferencias con el Bey, y á pesar de la repugnancia de este último en dejar salir caballos de sus estados en el momento en que vá á tener un brillante ejército organizado á la europa, ha concedido sin embargo cuantas autorizaciones se le han pedido y muy pronto vendrán buques mercantes para llevarse 300 caballos. El Bey teme á la Francia, pues sabe que esta potencia podria ser muy exigente y que tiene medios de obrar contra él. Así es que procura pasar por uno de nuestros mas fieles aliados, al paso que realmente estaria muy contento de no tenernos por vecinos. Si M. de Lagan sabe sacar partido del influjo que nos dá aquí nuestra posicion, podremos sacar grandes ventajas para nuestras posesiones del norte de Africa.

Los negocios comerciales estan bastante amimados, y de algun tiempo á esta parte vemos entrar muchos buques en este puerto. Los súbditos griegos residentes en esta plaza han dirigido al cónsul general de Ingla-

terra una carta de felicitacion por la conducta que ha observado con respecto al asunto del desgraciado armero griego que involuntariamente dió muerte á un musulman y el cual abandonado por el cónsul de Rusia, bajo cuya proteccion estaba, iba á ser castigada por aquel homicidio involuntario con la pena capital, de la cual le ha salvado el cónsul ingles.

(*Courrier de Burdeaux.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital General de Mugeres.——

Buenos Aires, Marzo 28 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de haber recibido el superior Decreto de 26 del corriente.

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Luego que recibí el Superior Decreto de 26 del corriente en el que S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes ordena, que el ecónomo de dicho Hospital cese en su empleo; pasé inmediatamente al establecimiento para hacérselo saber y exigí en el acto la entrega de los fondos destinados al sosten del Hospital cuyo recibo ejecuté con presencia de los libros de cargo y data, ordenándole el pronto desalojo, y que formase la cuenta del presente mes brevemente.

Mas como la esperiencia enseña, que los hombres parecen unos siendo otros, y hallándome hace tiempos aislado en mi casa y sin comunicaciones, no me permite la premura del tiempo indicar el sugeto que deba proponer para la superior aprobacion, y he creido esperar se reuna la Comision, para con mas plenitud de conocimientos fijarnos en sugeto, que ademas de las calidades indicadas en dicho Superior Decreto, reuna tambien si es posible, la de no ser casado, pues este estado presenta no pocos obstáculos al buen órden del Hospital.

Cuando en el año 34 falleció el ecónomo yo mismo me ceñí al mecanismo de aquel empleo por algunos dias que estuve sin ecónomo, y hoy no reuso hacer lo mismo hasta que haya ecónomo, asegurando la mas posible exactitud y cumplimiento hasta abandanar mi lecho, como algunas veces ya lo hize saliendo de mi cama á medio curar para venir á presenciar lo que era de mi inspeccion.

No debo olvidar el tributar á S. E. las mas espresivas gracias, por haberse dignado darme socios que me ayuden á sostener esta casa tan precisa á la humanidad afligida, confesando, que si antes no los habia pedido, fue por que no se me creyese falto de voluntad para servir este establecimiento, cuyo servicio tomé con esmero desde 1832 que vine al Hospital.

Todo lo pongo en conocimiento del Sr. Oficial Mayor, para que se sirva elevarlo al de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

Juan Carlos Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presbítero D. Francisco de Paula Robles.——

Buenos Aires, Marzo 30 de 1840——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.,
y 11 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Presbítero que subscribe acusa el recibo de la nota de 26 del corriente, que le ha dirigido el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno comunicándole, que el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por decreto de la misma fecha ha tenido á bien nombrarme Canónigo honorario, y espera que el Sr. Oficial Mayor tenga la dignacion de hacerle presente á S. E. su profunda gratitud á la distincion que le ha merecido.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Francisco de Paula Robles.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Cura de la Catedral al Norte.——

Buenos Aires, Marzo 29 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepen.
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Oficial Mayor de Gobierno.

El que subscribe ha sido impuesto por la apreciable nota del Sr. Oficial Mayor Encargado del despacho en el Ministerio de Gobierno de haber sido nombrado para la segunda silla de Canónigo Diácono.

Recibiendo el infrascripto una prueba tan señalada de la bondad de S. E se encuentra promovido á un destino de alto honor, que sin embargo de la importancia, lo aprecia aun mas porque su provision me confirma la nota de federal decidido, é intimamente adicto á la persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor Encargado del despacho en el Ministerio de Gobierno muchos años.

Juan Antonio Argerich.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Primer Capellan del Supremo Gobierno.—

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1840——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.,
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

El que subscribe recibió ayer el oficio por el cual se sirve Vd. comunicarle, que el Exmo. Sr. Gobernador Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas por Decreto de 26 del presente, se ha dignado nombrarme de Canónigo honorario con asiento en el Coro del Senado despues de las sillas de las Dignidades de Presbíteros.

Reconociéndome verdaderamente agraciado por S. E. en esta eleccion, suplico á Vd., y espero tendrá la boudad de trasladar con la mas viva expresion al Exmo. Sr. Gobernador los justos y debidos sentimientos de mi gratitud.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Su atento servidor Q. B. S. M.

G. Josè de Reina.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Cura de Monserrat—

Buenos Aires, Marzo 30 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepen.
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Ha recibido la nota del Sr. Oficial Mayor en que le comunica, que el Exmo. Sr Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas por su decreto de 26 del corriente ha tenido á bien nombrarlo Canónigo honorario.

Penetrado el Cura de Monserrat del mas profundo reconocimiento por la honra que le dispensa Nuestro Ilustre Restaurador, suplica al Sr. Oficial Mayor tenga la bondad de transmitirle los sentimientos sinceros de gratitud que me animan, y que tendrán tanta duracion cuanto se prolongue mi cansada existencia, recordaré siempre con respeto la equidad de un Gobierno que ha sabido avalorar cuarenta y cuatro años de servicios honrándolos con una distincion que me es tan grata.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Cirilo E. Garay.

¡VIVA LA FEDERACION!

J. Leon Banegas.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El infraescrito ha recibido la nota del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, por la que le comunica, que el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por Decreto de 26 del presente mes y año ha tenido á bien nombrarlo Canónigo honorario. El infraescrito al recibir el honor que con esta gracia se le dispensa, ruega al Sr. Oficial Mayor se digne elevar á S. E. la protesta mas sincera de su agradecimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

J. Leon Banegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Francisco Antonio Belaustegui.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1840——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepen
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Acusa recibo de la nota del 26 del corriente y acepta el cargo honorífico á que se le nombra en ella, de integrar la comision administradora del hospital de mugeres.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Altamente obligado por el distinguido recuerdo, que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, ha hecho de mi inmerecida persona, y de mis cansados años, en su superior decreto de 26 del corriente, que Vd. se ha servido transcribirme; tengo singular complacencia en representar por su conducto mi cordial disposicion á aceptar el honorífico cargo, á que por él soy llamado, de integrar la comision administradora del hospital de mugeres. Espero por lo tanto se dignará Vd. elevar á S. E. mi grata aceptacion, protestando igualmente mi profundo agradecimiento, al benévolo recuerdo de S. E. mi sincera disposicion para cualquiera otro servicio sobre que considerase útiles mis cansados años.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco Antonio de Belaustegui.

INTRODUCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 28.

De Dolores ha conducido D. Fernando Orona 163 cabezas, compradas por D. Facundo Salcedo—á Don Manuel José Covos. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Juan Carmona 294 cabezas, compradas por Da. Victoria Auge y Ca —49 á D. Fausto Herrera, 210 á D Juan Terreros, 11 á Da. Angela Villalva, 24 á D Lorenzo Roldan. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. D. José Villarica 163 cabezas, de D. Francisco Saenz-Valiente. Para saladero.

DIA 29.

De la Magdalena ha conducido D. Benito Corro 165 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis—122 á D. Felipe Piñero, 43 á D. José Maria Romero. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Domingo Lopez 84 cabezas, compradas D. Antonio Castro—á Don Estanislao Miguens. Para abasto.

De dicho destino ha conducido D. Antonio Duarte 62 cabezas, compradas por D Inocencio Arballo—41 á D. Dionicio Lozano, 17 á D. Faustino Lozano, 4 á D. Luis Rebol. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Elias Olmos 135 cabezas, compradas por D Cosme Ramirez—113 á D. Martin Faramiñan, 22 á Doña Josefa Génova. Para abasto.

DIA 30.

De Chascomus ha conducido D. Pedro P. Molina 67 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure, á D. Hermenegildo Godoy. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Juan Diaz 285 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, á D. Felix Alzaga. Para saladero.

De dicho destino ha conducido D. Ignacio Peñalva 403 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—168 á D. Marcelino Rodriguez, 2 á D. Cosme Pullol, 1 á D. Juan Gomez, 36 á Da. Magdalena Ludueña, 50 á D Dionicio Otero, 48 á D. Patricio Castro, 82 á D. Pantaleon Mendieta, 16 á D. Manuel Valdez. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy 31.

293 fanegas vendidas desde 40 ps. hasta 77 ps., segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy 31 del corriente.

Cueros vacunos	233
Cueros de carnero	354
Arrobas grasa	15
Arrobas sebo	26
Arrobas crin	2
Arrobas lana	549
Arrobas charque	18
Fanegas trigo	217

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Ignacio de las Carreras,	Santos
Juan B. Soriano,	Santa Catalina
Carlos Galo,	Rio Janeiro
Cipriano de Elia,	Entre-Rios
Ildefonso Yofre,	Córdoba
Bernabé Marquez,	Entre-Rios

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco G. de Eguren y Fernandez,	Córdoba
José Maria Cantilo	Rio-Janeiro.
Mariano E. de Sarratea	idem

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

MARZO 31.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*

INGLESES.
Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*

AMERICANOS.
Corbeta *Morion.*

BRASILEROS.
Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Un negro mozo, cocinero. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Chacabuco número 69.

m31—3p

Botellas francesas vacias.

HAY como 200 á 300 para vender; quien se interese por ellas puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 79.

m 31—2n

Aviso.

SE necesita un peon para el trabajo interior de la Botica frente á la Iglesia de San Nicolas; el cual será bien pagado acreditando tener buena conducta.

m31—3n

Aviso Interesante.

Se venden juntas las casas situadas en la calle de las Piedras números 312, 312½, 314, 316, 318, incluyendo la esquina y todo lo que dá vuelta á la calle del Comercio hasta el número 161 de dicha calle, y otro terreno mas de 14 varas de frente y 28 de fondo, todo cercado de pared. Quien se interese puede pasar á verlas y tratar á la calle de las Piedras número 312 á cualquier hora.

m31—3p

Aviso:

SE desea comprar una casa que no diste mas que tres ó cuatro cuadras del Rio, con la inteligencia que ha de ser de las Monjas para la Plaza. El que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 12.

m31—3p

Se necesita

UNA casa para alquilar que sea propia para una numerosa familia, y que esté situada en direccion de la Merced para afuera. En esta imprenta darán razon de quien la necesita.

m3 —3p

Se vende

Una casa en la calle del 25 de Mayo, muy bien situada y de poco precio El que guste puede ocurrir al encargado, calle de la Paz número 127.

m31—3p

Baldosas Francesas.

SE vende un resto como de 3,000, al precio de 150 pesos millar, en la calle de Maypú número 209.

m31— p

Se vende

UNA piedra grande con su banco correspondiente, y dos sigüeñas propias para cualquier artesano, y afilar toda clase de herramientas corteras.

En la misma casa se venden dos docenas de sillas americanas sin adicion alguna. El que se interese en ellas, ocurra á la calle de la Catedral número 134, que hallará con quien tratar.

m31—6p

Aviso á los Celadores.

Se ha huido un criado negro como de 18 á 20 años de edad, llamado Antonio; habla poco castellano, y se sabe que está en la ciudad. El que lo entregue calle del Restaurador número 47, será gratificado.

m31—8p

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

EN este establecimiento se necesita un sugeto que pueda abastecerlo diariamente. El que quiera contratar ocurra al hospital que tratará con su Administrador—

Juan Carlos Rosados.

Marzo 31 de 1840.

¡Viva la Federacion!

Departamento de Policía—

HALLANDOSE en poder del que firma los haberes pertenecientes á los Jueces de Paz de campaña y sus partidos correspondientes al presente mes; se previene á los apoderados de estos ocurran á percibir dichos haberes desde el dia 1.º del entrante Abril—Buenos Aires, Marzo 31 de 1840.

Pedro Romero.

Aviso.

Se vende un hermoso caballo sumamente manso.

Se desea comprar una casita en buena calle, en buen estado y al norte. Para tratar por uno y otro, ocúrrase á la calle de la Federacion número 208.

m30—3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

DE MUEBLES.

Calle de Belgrano Núm. 124.

El Miércoles 1º de Abril, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente:

1	cuja con dos colchones,
1	cómoda con tocador,
2	mesas de caoba,
1	idem de comeder grande,
1	lavatorio, 1 mesa de cocina,
1	mesa de moler pintura con su piedra correspondiente,
1	piedra de cristal para pintura,
11	sillas de madera, 1 escalera doble,
1	tinaja para agua, 2 tinas de madera,
2	caballetes de pintor,
1	estera de esparto,
2	cajas de pintura, una al olio y otra de miniatura con 90 pinceles, porcion de cuadros diferentes, marcos para cuadros,

Loza y cristales de uso, trastes de cocina, &a., &a.

POR LOS MISMOS.

En la Aduana.

Mañana Miércoles 1.º de Abril á las 10 en punto se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos mojados y adicionados—

Azucar, café, arroz, papel de estraza, id. blanco, sal, 3 sacos café sano, 5 barricas azucar idem.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 2 de Abril, á las 11, se rematarán los siguientes artículos—

Géneros para poncho de varias clases, pieles, lienzos, bramantes y listados mojados con agua dulce.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 53.

El Jueves 2 del entrante á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura algunos artículos recien introducidos, y otros que estaban ya en esta plaza, y son los siguientes—

Medias rayadas para hombre, id. lisas para muger, zarazas para vestido de varias clases, pañuelos de cuadro varias clases, hilo de ovillos y de carretel de patente, id. de sastre, bramantes muy finos y regalares, paño de merino para vestido de hombre y señora, y otros varios artículos.

AVISOS.

Para San Pedro, San Nicolas, y Santa-Fé.

Se hallan listas para salir el Miercoles y Jueves de la presente semana, dos tropas de carretas; la una para el primer destino, y la otra para los dos segundos: admiten carga y pasageros. Los Señores que gusten tratar ocurr.n á su consignatario que firma,——

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo núm. 127.

m30—3p.

Busca acomodo.

UN mozo de 20 años para almacen ó pulperia en la ciudad ó campaña: tiene inteligencia y quien dé buenos informes de su conducta. El que lo necesite ocurra a la calle del Tucuman número 150. m30—3p.

Aviso al Público.

EN la calle de Chacabuco número 51, se vende un piano forte de primera calidad, y otro idem. m30—6p.

Se vende

UN tacho de cobre que contiene 240 galones. Y tambien se compra chafalonia de cobre y metal. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Federacion número 115.

m30—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

SE necesita una Señora para Comisaria, que sepa leer y escribir, de buena y conocida conducta.

Asimismo se necesita una cocinera y una sirvienta, y en dicho Hospital hallarán con quien tratar.

Rosados.

Marzo 30, de 1840.

Se vende

La quinta del finado D. Pablo Altamiranda, en el camino real de San Isidro, pasado el Arroyo de Maldonado, compuesta de mas de 17 cuadras cuadradas con veinte mil cepas de monte y un cuadro grande de fruta de invierno, con casa de azotea y corredor.—Los que se interesen pueden verse con la per ona que les impondrán del precio en la calle del Restaurador número 196. m30—3p.

Se vende

Una casita en 9,000 pesos, al lado de la quinta del Señor Arriola, cerca de las cinco esquinas, cuya calle es muy hermosa. Ocúrrase calle del Parque número 114. m30—3p

---

Cigarros Habanos
A 200 pesos el millar.

EN cajoncitos de cuarto y medio millar, se hallará de venta en la casa número 20, calle de la Federacion.

m30—15p.

Se vende

Una criada sana y sin vicios, en 1,475 ps. moneda corriente, en el cuartel número 54, en la calle de Europa, quinta de Barrios.

m30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

El que hubiese perdido un caballo obscuro brasiador, puede ocurrir á la oficina de la Seccion Tercera, que le será entregado—Marzo 30 de 1840.

CAMBIO DE DOMICILIO.

LITOGRAFIA
ARGENTINA
DE
IBARRA.

SE ha mudado á la Calle de Representantes número 21 en los altos—Allí se encuentran á venta, y se imprimen:
Divisas federales,
Coleccion completa de trajes y costumbres del pais.
Muestras de letra española.
Esquelas funerarias de todas clases,
Música del pais.
Dibujos y demas concernientes á este ramo.
☞Se vende una baranda de escritorio muy buena.
m28—3p

Se necesita

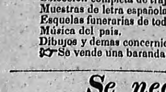

UN Carro de buen uso, sea con apero ó sin él. El que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la Calle de la Federacion Núm. 229, donde hallará al interesado.

m28—4p

¡ English Works !
Libros en Ingles.

FRIENDSHIPS Offering and Winters Wreath, a Christmas and New Year's present for 1840, 60$; The Forget Me Not, a Christmas New Year and Birthday present for 1840, 60$; A Treatise on Indigestion with observations on some painful complaints consequent on indigestion especially Nervious Affections by Dr. Graham 4th edition with important addilions, 35$; Accums Crystallography, 5$; Cowpers Poems, 8$; Grays Poems, 5$; Actus and Clauses relating to the Society of Friends, 2$ 4 rs; Acerbis Travels in Sweeden, 15$; Buxton on Prison Discipline, 2$; The Book of Common Prayers printed since the accession of Queen Victoria to the Throne, 20$; The Christian Hearer, 5$; The Chemistry of the Arts being a practical display of the Arts and Manufactures which depend on Chemical principles on the basis of Grays Operative Chemust with numerous plates, 50$; Crowgey's Universal Calculator, 10$; Dying Thoughts, 2$; Delaplanes Repository of distinguished American Characters, 40$; Dix's Land Surveying, 5$; Emersons Arithmetic, 6$; Gauging Inspector, 5$; Guthries Geographical Grammar 1808, 3$; Gazetteer of the United States 1818, 10$; Henry's Chemistry, 50$; Reports on Locomotive and Fixed Engines, 8$; London Pharmacopeia, 20$; Practical Piety, 2$; Paleys Sermons, 3$; Doddridges Rise and Progress of Religion in the Soul, 5$; Dr. Read and Matheson's visit to the American Churches, 15$; Rileys Narrative, 12$; Shipmasters Assistant, 12$; Tarif of the United States, 10$; Treatise on the Lords Prayer, 5$; United States Gazetteer 1795, 5$; Woodstock, 8$; Anne of Geierstein, 10$; Red Gauntlet, 10$; Fortunes of Nigel, 10$; Tales of the Crusaders, 10$; Sint Ronans Welld. 10; Chronicles of the Canongate, 10$; Tales of my Landlord, 10$; Tales of a Grandfather, 10$; Abbots way to do Good, 12$; A Whirper, 3$; British Husbandry exhibiting the Farming Practice in various parts of the United Kingdom 2 vol's. 8vo, 80$; Useful and Ornamental Planting 1 vol. 8vo, 12$; Cattle their Breeds Management and Diseases 1 vol. 8vo with nemerous plates, 40$.

A number of the above works are secondhand. Number 30, Cathedral Street. m28—15p.

Se vende

SEMILLA de cebolla de Europa, fresca y de superior calidad; y unas piedras para afilar superiores. En la Calle de Cangallo Núm. 11, esquina á la del 25 de Mayo.

m23—15p

Dinero a Rédito
Y
FINCAS A VENTA.

SE darán algunas cantidades á interes. Se vende la casa número 184, calle de la Victoria, á tres y media cuadras de la Plaza principal. Tiene 8 piezas, y entre ellas un cuarto á la calle, 8 y media varas de frente y 70 de fondo—Puede pasar á verla el que guste, y para tratar ocurrran á la calle de la Paz número 127.

Asimismo algunas otras en otros barrios, desde 4,000 pesos para arriba. Como tambien una famosa quinta á veintidos cuadras de la Plaza de la Victoria, la que se venderá ó permutará por alguna finca dentro la ciudad. Por todo puede verse al encargado, en la calle de la Paz número 127.

m28—3p

¡Viva la Federacion!

SE venden los efectos que existen en la pulperia conocida y acreditada del finado D. Manuel de la Portilla, calle de Belgrano número 376: tambien se alquila dicha esquina con el corralon de enfrente; tiene poco principal y hace muy buenos diarios. La vende el dueño por no poder atender á ella. En la misma esquina darán razon. m28—3p

---

BOTICA.
Se vende

LA que está en la esquina calle del Perú, que hace cruz con la de Corrientes; tiene todos los útiles y demas enceres necesarios, y se dará á precio equitativo, y se le harán buenas y ventajosas ofertas al comprador, ocurrase á su dueño Calle de Representantes N. 21 en los altos, de 8 á 10 de la mañana.

m28—3p

2,000 Pesos.

SE dan á réditos, con hipoteca, en la Calle del Tucuman Número 71. m28—4p

---

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos; medias medias, guantes, chinelas, zapatos abotinados y escobillas *inglesas* para ropa, sombreros y botas. Se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. m20 3p

---

Se necesitan

De 100 hasta mil novillos flacos y gordos. Puede ocurrirse á la calle de la Piedad número 236.

m28 3p

20$ de Gratificacion.

SE darán á quien avise de una casita aseada y en sitio regular para alquilar, propia para un matrimonio extrangero. En esta imprenta darán razon del interesado.

m27—3p

Se venden

En la calle de la Independencia número 144, dos romanas de superior calidad á un precio acomodado: la una pesa 20 arrobas, y la otra 14.

m27—3p

Polvos de almendra para LAVARSE.

SE encuentra en la calle de la Federacion al lado del número 320; es bueno para quitar los barros, y el paño á las Señoritas que lo padecen, y económico, pues no se necesita usar de jabon. m27—3p

---

Se vende

UN terreno de 12 varas de frente y 75 de fondo, con un rancho, seis mil ladrillos arrimados; una puerta famosa nueva; hay bastante plantio de árboles frutales; situado en la calle del Restaurador, de la quinta del Señor General Guido cuatro cuadras para afuera. El que quiera tratar ocurra alli mismo. m27—3p

---

¡Viva la Federacion!
Se vende

Una casa en la calle de Belgrano número 287, con 8 varas y tres cuartas de frente y 70 de fondo, 4 piezas con la cocina pozo de balde y árboles frutales. El que se interese ocurra á la misma casa. m27—3p

---

Se vende

Una criada buena cocinera en la cantidad de 1,327 pesos cuatro reales moneda corriente. El que se interese puede ocurrir á la calle de Representantes número 110. m27—3p

---

¡ Interesante !

CAL de la Bajada superior y sin mezcla, se vende al gusto del comprador en la calle de Suypacha número 11, almacen de cal, al infimo precio de 65 pesos; facilitándose las bolsas y conducirla. Igualmente cal de conchilla de la mejor que se trabaja en el pais, y propia para techo, reboque y blanqueo. m27—3s.

¡ LIBROS EN LATIN !

AMMIANI Marcellini Acredunt Auctoris Ignoti de Imperatoribus excepta Sexti Aurelii Victoris Historia Romana Cicero Cato Major, &c, Lelius Q Curtii Rufi Historia Alexandri Magni. Yhaedri Aviani et Fræni Fabulæ. Eutropii Breviarium Historiæ Romanæ L. Annæi Flori Epitome Rerum Romanarum. Auli Gellii Noctes Atticæ. C. Julii Cæsaris Commentarii de Bello Gallico et Civili. Justini Historiarum Yhilippicarum. A. Yersii Flacci et D. Junni Juvenalis Satiræ. Titi Lucretii Cari de Kerum Natura. M. Valerii Martialis Epigrammata. Y Ovidii Nasonis Quæ Supersunt. M. Acci Ylauti Quæ Supersunt Comoediæ. Yomponii Melæ de Situ O bis. Yhædri Augusti Liberti Fabularum Aesopiarum. Marcelli Yalingenii Steliati Zodiacus Vitæ. L. Annaei Senecæ Tragœdiæ. C. Suetonii Tranquilli Opera. Caii Silii Italici Yunicorum. Y. Terentii Afri Comœdiæ.

Las obras arriba anumeradas se venden á razon de 3 pesos papel, el tomo. Libreria Núm. 30 Calle de la Catedral.

m27—15p

---

100 PESOS
De Gratificacion.

HA DESAPARECIDO de la Casa del finado D. Pedro Perez, al subir la barranca de Santa-Lucía de Barracas, un boton con nueve piedras de diamantes rosas, con su alfiler y cadena. Se dara al que lo entregue ó dé noticia cierta la indicada gratificacion, ocurriendo á la misma casa, ó bien á la Joyeria de D. Luis, Núm. 31 Calle de la Universidad, en la acera del Diario de la Tarde.

m27—6p.

Aviso.

Se desea comprar una casa que no diste de la Plaza de la Victoria cuando mas, cuatro ó cinco cuadras: se preferirá una al norte ó al oeste. Ocúrrase á la calle del Perú número 93, á cualquiera hora. m27—3p.

Se vende

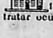

Una finca nueva, en la calle de la Federacion, dista ne cuadra y media de la Plaza de Lorea. Para tratar ocurrase al escritorio calle de la Piedad número 88.

m27—3s.

Aviso.

EN la veleria calle de las Artes número 168, junto á San Nicolas, se necesitan dos ó tres peones para el trabajo interior del establecimiento. m28—1p

---

Aviso á los Viageros.

Del 1.° al 3 de Abril próximo saldrá una galera para Córdoba, en la que se admitirán cuatro pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 54. m26—3p

---

Aviso.

SE vende un armazon completo con mostrador y vidrieras. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle de Maypú número 122, á donde vive su dueño. m26—3p

---

☞ OJO AL AVISO.

SE alquila un granero en altos, grande, en la Barraca del Sr. Zúñiga; tiene 35 varas de largo y 20 de ancho, compuesto de 3 naves, y tiene su pescante para facilitar la subida y bajada de los frutos que se quieran poner en él: es apropósito para todo, y particularmente para trigo, por la mucha ventilacion que tiene. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Federacion número 61, que encontrará con quien tratar.

m27— 3p

Interesantísimo.

En la calle de Belgrano número 65 hay de venta carneros merinos de rasa Electoral de los mejores que han venido al pais: como asi mismo mestizos de segunda cruza. El que guste del verdadero tipo ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.

m26—3p

Solicita acomodarse

UN jóven para mostrador de almacen ó pulperia, dando las garantias necesarias. Quien se interese ocurra á la calle de Corrientes número 171, ó á la calle de Córdoba número 95. m26—3p

---

A Quien Necesite.

SE desea acomodar un jóven de 16 á 18 años, para algun almacen ó pulperia, ó bien sea en cualquiera otra casa de negocio en la ciudad como barraca ó saladero; tiene quien dé garantías de su conducta. Para tratar ocurran á la calle de la Federacion número 122, ó la de la Victoria número 101; en este número se puede dejar la calle y número del interesado. m26—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

Se vende una criada para todo el servicio de una casa, en la cantidad de mil trescientos pesos. En la calle de Belgrano número 280 encontrarán con quien tratar. m26—3p

---

Se necesita

Una criada para la cocina y demas servicio, en la calle de la Catedral número 202.

m26 3p

Se vende

La casa número 214 calle de Potosí, con siete piezas de azotea y fondo completo; puede verse pidiendo para ello las llaves al vecino del lado—Igualmente la casa número 39 calle de la Independencia, con ocho piezas, en 17 varas de frente y 40 de fondo. Por una y otra, despues de vista, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Paz número 127, hasta las doce. m26—4p

---

ROBO.

SE han robado ayer Miércoles 25 del corriente de la casa calle de la Federacion número 62, quince cucharas de plata grandes y doce chicas; unas y otras tienen la marca P. y labradas en la punta del cabo. Se suplica á los plateros y joyeros que si fueren á vender alguna de las dichas cucharas, las detengan y avisen en la espresada casa, á lo que se dará 100 pesos de gratificacion á quien dé razon de dicho robo.

m26—3p

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m26—8p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan á los acreedores del Presbitero, Dr. D. Felipe Frias, (ausente en Tucuman) para que concurran á la Sala del Juzgado el dia 31 del corriente, trayendo sus respectivos documentos, que acrediten sus acreencias, bajo apercebimiento, que de no concurrir les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Marzo 26 de 1840.

m26—3p LOPEZ.

Para Portero.

UN hombre de edad madura, sin familia, propio para portero ú otra ocupacion en una casa, pues sabe escribir y cuentas, y que ofrece los mejores informes de su conducta. Quien lo necesite puede dejar una esquelita en esta imprenta á H. P. m26—3p.

☞ Aviso.

SE suplica á la persona que haya sacado de la Sala de Comercio *El Times* del primero de Enero; *El Atlas* del 28 de Diciembre; *El Navi List* de Enero y el Diario de la Tarde del 20 del corriente, se sirvan devolverlos.

m24—3p

Se desea alquilar

UN cuarto en casa de una familia decente, propio para un hombre solo, y que tenga lugar para poner un caballo; lo mas distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria, para el Oeste y cuatro para el Sud. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede dejar el número, en la tienda calle de la Federacion número 35. m24—3p

---

CASA.

Se necesita una con bastante comodidad para una familia algo crecida y que no diste mucho del centro. El que quiera alquilarla véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja; en la misma casa se necesita tambien una cocinera que entienda su profesion.

m23—8p.

Ama de leche.

SE necesita una, que pueda presentar buenos informes, bien sea para conchavar ó para comprar, á esta se le hará un buen partido. Ocurran á la calle del Perú núm. 12.

m21—3p.

Gran Baratillo

DE tabaco cordobes de superior calidad á 3 peso libra, se vende en la calle de las Piedras No. 16. m24—.2p

---

Interesante á los afectos al BUEN RAPÉ.

APESAR de que ya me hizo el favor el fabricante del lado de avisar al público no confundiera el Rapé de su antigua fabrica con la que se sigue mas al frente al Templo de Protestantes, el dueño de esta desea atiendan al su dicho aviso, y no confundan una calidad con otra, pues como siempre, se esmera en fabricar Rapé de superior calidad y á precios los mas equitativos.

Calle de las Piedras número 16, de las dos fábricas la que está mas enfrente al Templo.

Tambien se venden y se aplican sanguijuelas á precios equitativos. m21 10p

---

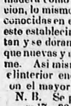

FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

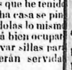

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 29, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

m17 30s.

Jorge W. Fish.

Se venden

COMO 100 arrobas lana sucia mestiza fina.
" 220 " id. id id. regular.
" 250 " id. id. ordinaria: toda ella con muy poca carretilla. Ocúrrase al remate de Pedro J. Diaz y hermano, calle de Representantes número 53.

m23—1s.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.